



Universidad Nacional de Ciencias Forestales

UNACIFOR

(ESNACIFOR desde 1969)

Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras

Teléfono: 2720-2300, extensión 102

www.esnacifor.hn



CONVOCATORIA

El Consejo de Dirección Universitario de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR), en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 23 del Reglamento de Elecciones para elegir mediante Fórmula Rectoral a: Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación y Postgrado, Vicerrector de Relaciones Internacionales, Vicerrector Administrativo y Secretario General de la UNACIFOR, en uso de sus facultades legales, con fundamento en el acuerdo número 3219-300-2016 del Consejo de Educación Superior, mediante el cual se aprueba el registro del Estatuto de la UNACIFOR, artículos 19 párrafo segundo, 20,21,25,26,29,30,33,34,37,38,42,43 de su estatuto, artículo 1,4,5,6,7,8,9c,11,12,14,22,24,25,26,27,28,29,31,32,33, del Reglamento de Elecciones, por este medio,

CONVOCA A: Elecciones para elegir mediante propuesta de Fórmula Rectoral a: Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación y Postgrado, Vicerrector de Relaciones Internacionales, Vicerrector Administrativo y Secretario General.

Cada uno de los candidatos deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, el Reglamento de dicho Estatuto y el Reglamento de Elecciones aprobado para dicho proceso.

Los interesados en presentar sus propuestas de Fórmula Rectoral encontrarán toda la normativa legal necesaria en el Portal de Transparencia de la UNACIFOR.

Cada representante de la Fórmula Rectoral deberá presentar su propuesta rectoral en forma de planilla, conteniendo la evidencia documental del cumplimiento de los requisitos establecidos para cada candidato y acompañado de un Plan de Gobierno Rectoral, la cual deberá ser entregada en físico en un sobre sellado conteniendo en su interior dos sobres, uno con la planilla de la Fórmula Rectoral y otro con el Plan de Gobierno Rectoral. El sobre será dirigido al Secretario Ad hoc del Consejo de Dirección Universitario, Dr. Dani Ochoa, en la Dirección de Panificación y Desarrollo, en el edificio administrativo Dr. José Flores Rodas, en un horario de 8:00 A.M. a 4: 00 P.M.



Presidente Ad hoc
Consejo de Dirección Universitario
UNACIFOR

Universidad formando profesionales especializados en el manejo y utilización sostenible de los Recursos Naturales, Medio Ambiente, Agroforestería y Energías Renovables

-Aprender Produciendo-



Universidad Nacional de Ciencias Forestales

UNACIFOR

(ESNACIFOR desde 1969)

Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras

Teléfono: 2720-2300, extensión 102

www.esnacifor.hn



CRONOGRAMA ELECTORAL

Formula Rectoral 2021-2025

Fecha	Reglamento	Tiempo Reglamentario	Observaciones
11 de octubre	Fecha establecida en el Reglamento de Elecciones vigente para convocar al proceso electoral de nueva Fórmula Rectoral 2021-2025	Dentro de los 30 días	Lanzamiento de la convocatoria
11 de octubre	Publicación de la convocatoria oficial al proceso de elecciones		
11 de octubre	Juramentación de Comisión Electoral y Comisión de Observadores		Instalación Comisión Electoral
19 de octubre	Fecha máxima de recepción de fórmulas rectorales y plan rector	8 días calendario	
19 de octubre.	Entrega de documentos de fórmulas rectorales de parte de la Secretaría del Consejo de Dirección Universitario a la Comisión Electoral en presencia de la Comisión de observadores		
20-21 de octubre	Revisión de cumplimiento de requisitos de ley de las fórmulas rectorales propuestas	Dos días calendario	Comisión electoral en presencia de Comisión de observadores
21 de octubre	Notificación de subsanación de documentos a las fórmulas propuestas		Comisión electoral
23 de octubre	Recepción de documentos de subsanación solicitados		Comisión electoral
23 de octubre	Revisión de documentos de subsanación por parte de la Comisión		Comisión electoral
24 de octubre	Elaboración y remisión de informes al CDU		Comisión electoral y Comisión de observadores
26 de octubre	Elección de Fórmula Rectoral 2021-2025		Consejo de Dirección Universitario
27 de octubre	Recepción de impugnaciones del proceso electoral		Consejo de Dirección Universitario
28,29,30 de octubre	Período de emisión de resoluciones con relación a las impugnaciones		Consejo de Dirección Universitario
30 de octubre	Entrega de expedientes		
31 de octubre	Proclamación definitiva y juramentación de la Fórmula Rectoral ganadora		Consejo de Dirección Universitario
1 de noviembre	Toma de posesión de la Fórmula Rectoral electa ante la Comunidad Universitaria		Consejo de dirección Universitario y comunidad

Universidad formando profesionales especializados en el manejo y utilización sostenible de los Recursos Naturales, Medio Ambiente, Agroforestería y Energías Renovables

-Aprender Produciendo -

